

FACTORES DE LA CRIMINALIDAD EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS

Jorge Rubén Santander Villarreal

Tutor: Abg. Oscar Ramón Mendoza Añazco

Tesis presentada en la Universidad Tecnológica Intercontinental, como
requisito para obtener el título de Abogado

Hernandarias, 2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Abg. Oscar Ramón Mendoza Añazco con Cédula de Identidad N° 2.051.335 como tutor del Proyecto de investigación titulado: “Factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias”, elaborado por el alumno Jorge Rubén Santander Villarreal, para la obtención del título de abogado, hace constar que dicho trabajo reúne los requisitos formales y de fondo exigidos por la Universidad Tecnológica Intercontinental y puede ser sometido a lectura y evaluación por los docentes lectores que fueren designados.

En la ciudad de Hernandarias, a los 09 días del mes de Julio del año 2020.

.....

Abogado Oscar R. Mendoza

Dedico este trabajo a:

Primeramente a Dios, por ser inspirador y darnos la vida y la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos. Y también a mi esposa y a mi familia por el apoyo que me han brindado a lo largo de toda mi carrera universitaria. A todas las personas especiales que me acompañaron y que a través de ellos fueron posible obtener algunas oportunidades y experiencias en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Agradezco a:

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a mi tutor por la paciencia, buena voluntad y ayuda brindadas para llegar a esta meta tan anhelada. A mis padres que han sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez. A mi esposa por su compañía de siempre. También agradecer al cuerpo Directivo y académico de la Universidad Tecnológica Intercontinental. A todos mis amigos y futuros colegas que me ayudaron de una manera desinteresada, gracias infinitas por la ayuda y buena voluntad.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
TABLA DE CONTENIDO.....	V
LISTA DE TABLAS.....	VII
LISTA DE GRAFICOS.....	VIII
LISTA DE ABREVIATURAS.....	VIII
PORTADA	1
Resumen.....	2
MARCO INTRODUCTORIO.....	3
Introducción.....	3
Planteamiento.....	4
Formulación del problema.....	4
Preguntas de investigación.....	4
Formulación del problema.....	4
Preguntas Específicas.....	4
Objetivos de la investigación.....	4
General.....	4
Específicos.....	4
Justificación y viabilidad.....	5
MARCO TEÓRICO.....	6
Antecedentes de investigación.....	6
Bases teóricas.....	7
Criminalidad	7
El estudio de la criminalidad	10
Factores de la criminalidad	12
Los factores familiares de la criminalidad	16
<i>Situaciones problemáticas en el hogar</i>	19
<i>Violencia familiar</i>	19
<i>El divorcio</i>	20

<i>Malas condiciones materiales del hogar</i>	21
<i>El delito y el nivel educativo</i>	22
Los factores sociales de la criminalidad	23
<i>Marginalidad social</i>	24
<i>Los medios de comunicación</i>	25
<i>Las drogas</i>	26
Los factores económicos de la criminalidad	28
<i>El desempleo</i>	30
<i>La pobreza</i>	31
<i>Dificultades Económicas</i>	34
<i>Causas ligadas al entorno urbano y físico</i>	35
Definición y operacionalización de variables.....	37
MARCO METODOLÓGICO	38
MARCO ANALÍTICO.....	40
Conclusiones.....	49
Recomendaciones.....	51
Apéndice.....	57

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cree usted que la violencia en el ámbito familiar es un factor para la criminalidad?.....Pág. 40

Tabla 2. ¿Cree usted que la familia desintegrada es un factor para la criminalidad?Pág. 41

Tabla 3. ¿Cree usted que el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia es un factor para la criminalidad?..... Pág. 42

Tabla 4. ¿Cree usted que la influencia de los medios de comunicación es un factor para la criminalidad?Pág. 43

Tabla 5. ¿Cree usted que vivir en barrios marginales es un factor para la criminalidad?..... Pág. 44

Tabla 6. ¿Cree usted que el acceso a las drogas es un factor para la criminalidad? Pág. 45

Tabla 7. ¿Cree usted que el desempleo es un factor para la criminalidad?Pág. 46

Tabla 8. ¿Cree usted que vivir en situación de pobreza es un factor para la criminalidad?Pág. 47

Tabla 9. ¿Cree usted que el trabajar en actividades laborales informales es un factor para la criminalidad?.....Pág. 48

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1.** La violencia en el ámbito familiar es un factor para la criminalidadPág. 40
- Gráfico 2.** La familia desintegrada es un factor para la criminalidad..... Pág. 41
- Gráfico 3.** El escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia es un factor para la criminalidad..... Pág. 42
- Gráfico 4.** La influencia de los medios de comunicación es un factor para la criminalidad.Pág. 43
- Gráfico 5.** Vivir en barrios marginales es un factor para la criminalidad. Pág. 44
- Gráfico 6.** El acceso a las drogas es un factor para la criminalidad.Pág. 45
- Gráfico 7.** El desempleo es un factor para la criminalidad.Pág. 46
- Gráfico 8.** Vivir en situación de pobreza es un factor para la criminalidad.Pág. 47
- Gráfico 9.** El trabajar en actividades laborales informales es un factor para la criminalidad.Pág. 48

LISTA DE ABREVIATURAS

ENUSC	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
UTIC	Universidad Tecnológica Intercontinental

Factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias

Jorge Santander

Universidad Tecnológica Intercontinental

Facultad de Derecho

Email: jsantander1@hotmail.com

Resumen

La presente investigación que se ha realizado tiene como diseño no experimental de tipo cuantitativo y de un nivel descriptivo cuyo tema se refiere a los factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias. Se analizaron los factores familiares, sociales y económicos de la criminalidad y para poder determinar así cuales son los elementos de aquellos factores que ciertamente más influyen para la presencia de esta problemática en la comunidad de Hernandarias. La criminalidad ataca la convivencia social y se presenta de las más variadas formas, así también hay elementos del mismo medio que influyen para su vigencia en un espacio territorial determinado. Para la respectiva recolección de datos a los efectos de la investigación se utilizó como instrumento la encuesta a 48 alumnos de la carrera de derecho de la UTIC de la ciudad de Hernandarias.

Palabras clave: factores, criminalidad, sociales, económicos, familiares.

MARCO INTRODUCTORIO

Introducción

El presente trabajo de investigación abordará el tema: Factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

La criminalidad es una problemática que ataca de diversas maneras a la población de una comunidad, pero en general afecta los derechos de las personas, así como su bienestar y su tranquilidad.

La criminalidad al producirse, sea cual fuere la forma en que se manifieste, no distingue condición social o económica, pues cualquier persona puede ser víctima de algún hecho de criminalidad.

Cuando se hace mención a los factores de la criminalidad se está haciendo referencia a todas aquellas situaciones o circunstancias presentes en una comunidad y que influyen en los índices de criminalidad dentro de la misma.

Partes de la presente investigación

Marco Introductorio: esta parte comprende la introducción al tema de investigación, el planteamiento y delimitación del problema, las preguntas de investigación, los objetivos de investigación, la justificación y viabilidad.

El marco teórico: comprende esta parte los antecedentes y las bases teóricas, sustentadas en fuentes bibliográficas consultadas.

El marco metodológico utilizado: esta parte la descripción del tipo y el diseño de investigación, el nivel de conocimiento esperado, la población, los instrumentos a ser usados para la recolección de datos y la descripción de los procedimientos para el análisis de los datos obtenidos.

El marco analítico: comprende la presentación, el análisis de los resultados, las conclusiones y la bibliografía.

Planteamiento del problema

La criminalidad en la ciudad de Hernandarias se presenta en las más diversas formas, ataca la tranquilidad de la población quien sufre todo tipo de hechos criminales tales como atentados a la vida, la integridad física, hechos contra el patrimonio, el medio ambiente, el trafico de drogas y otros más que alteran la buena convivencia en la comunidad.

La criminalidad siempre constituye un mal social, pues afecta a las personas que viven en un determinado lugar, lesiona los derechos de las personas de las más diversas formas y de esta idea se desprende la intención de analizar cuáles son los factores familiares, sociales y económicos que influyen para que exista la criminalidad en la ciudad de Hernandarias,

El acercamiento al presente tema de investigación se sustenta en que estos hechos afectan de forma grave la paz y la tranquilidad de toda la población.

El presente trabajo tratará el tema: Factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

Formulación del problema

¿Cuáles son los factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias?

Preguntas Específicas

¿Cuáles son los factores familiares de la criminalidad?

¿Cuáles son los factores sociales de la criminalidad?

¿Cuáles son los factores económicos de la criminalidad?

Objetivos de investigación

General

Determinar los factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

Específicos

Identificar los factores familiares de la criminalidad.

Examinar los factores sociales de la criminalidad.

Identificar los factores económicos de la criminalidad.

Justificación y viabilidad

Surge este tema de investigación a raíz de la criminalidad reinante en la ciudad de Hernandarias; la delincuencia adquiere diversidad de formas y transcurre desde actos delictivos leves hasta más graves y con alto impacto social. La criminalidad es un problema que no distingue posición económica, social, religiosa, etc., por tanto, altera la paz de la comunidad.

Por ese interés de profundizar más detalladamente los conocimientos sobre el tema surge la importancia de conocer cuáles son los factores que influyen en la criminalidad en la ciudad de Hernandarias, y así poder describir si los factores responden al entorno familiar, el social, o bien a elementos económicos. Con los resultados de la investigación se podrá comprender de forma más exacta sí a que elementos están condicionado la presencia de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

Con esta investigación serán beneficiados los estudiantes del área de derecho y los profesionales del área jurídica penal de la comunidad de Hernandarias.

La viabilidad de la investigación se sustenta en la posibilidad de conseguir informaciones en numerosas fuentes teóricas así como obtener datos en base a encuestas a alumnos de la carrera de derecho de la UTIC, sede de la ciudad de Hernandarias.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de investigación

En la carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC) de la ciudad de Hernandarias no se registran antecedentes sobre los factores de la criminalidad.

En el año 2005, David Ovelar Lovera publicó en la revista Población y Desarrollo (Versión impresa 2076-0531) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción el artículo con el título: “La criminalidad y sus determinantes en el Paraguay”.

El objetivo del estudio es la determinar las variables socioeconómicas, demográficas e institucionales que inducen, o potencian en su caso, la actividad de tipo delictiva dentro de la república del Paraguay. También se pretende averiguar por qué, últimamente, la seguridad se ha convertido en un bien público de alta demanda, a pesar de la probable disminución de las actividades criminales (Ovelar, 2005).

Sebastián Vargas Ferreira, en el año 2017, presentó la tesis con el título: “Análisis de los factores que inciden en la percepción de inseguridad en el contexto de la educación media del turno noche en Asunción”, como requisito para optar por el título de magister en investigación científica con énfasis en métodos cuantitativos y cualitativos por la Universidad Autónoma de Asunción.

La investigación fue realizada para describir los factores de percepción de inseguridad en el contexto educativo en el horario nocturno de la ciudad de Asunción en el año 2017, con el fin de poder explorar acerca de aquellas características de los factores que afectan a los estudiantes en cuanto a la valoración del contexto educativo, describir la percepción sobre el contexto educativo, examinar los factores de inseguridad que inciden en el contexto y establecer relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo (Vargas, 2017).

Bases teóricas

Criminalidad

Son todos los actos humanos que quebrantan el orden jurídico establecido y que producen algún tipo de daño a una persona o a la colectividad.

Una definición más adecuada a la temática de la delincuencia, corresponde a aquel grupo de delitos que las personas perciben como más frecuentes o, alternativamente, graves, y de los cuales pudieran llegar a ser víctimas ellos en persona o sus familiares o conocidos (Mertz, como se citó en Soto, 2018).

La criminalidad como situación problemática constituye todo el conjunto de actos delictivos, y entendiéndose por todas aquellas acciones y omisiones que son totalmente contrarias a la ley. Cabe señalar que al establecer los delitos y sus respectivas sanciones dicha función corresponde al sistema del derecho público, es decir el estado (Morales y Chipa, 2007).

La criminalidad desde el enfoque criminológico comprende todas las conductas lesivas al orden social.

Desde un punto de vista amplio, la delincuencia es definida por la Real Academia Española como el “conjunto de delitos, ya en general o ya referidos a un país, época o especialidad en ellos”, delitos que, como bien sabemos, deben estar tipificados en la legislación penal, sea en el Código Penal u otros cuerpos normativos, en virtud del principio de legalidad que debe imperar en todo ordenamiento jurídico (Soto, 2018, p. 11).

La criminalidad como problema siempre genera algún daño a un elemento protegido por la ley, y a la vez produce impacto social, pues toda conducta criminal altera el estado de tranquilidad de una determinada comunidad.

El crimen y el miedo que estos implican, influyen y atacan las relaciones y el comportamiento de los individuos y de los mismos grupos de una determinada sociedad (Emperatriz y Esteves, 2017).

Los índices de criminalidad de América Latina se han elevado en las dos últimas décadas. Señala la Revista The Economist que todas las ciudades de la región hoy están más inseguras que hace una década atrás. La ciudadanía tiene la sensación de inseguridad en la gran mayoría de los grandes centros urbanos. Hasta ciudades consideradas tradicionalmente seguras, han tenido deterioros en esa situación (Kliksberg, 2002).

La criminalidad está presente en todas las sociedades, a su vez no distingue clases sociales, condición económica o preferencia religiosa.

Por criminalidad se entiende la cantidad de infracciones cometidas sobre la ley penal, por determinados en un tiempo determinado y en una zona determinada, la criminalidad constituye un término que contiene demasiadas variantes; por ejemplo, los norteamericanos no usan de hecho el término criminalidad sino el de delincuencia (Espinoza, 2015).

Se explica como el fenómeno social creado por todo el conjunto de infracciones contra las normas elementales de la convivencia y que son producidas en un tiempo y lugar determinados (Herrero, como se citó en Espinoza, 2015).

La convivencia con la violencia, el vandalismo, los robos, el comercio y consumo de narcóticos se volvió ordinario, atentando así directamente en contra del derecho a una convivencia colectiva sana y libre, a la que todo individuo debería poder acceder en los espacios públicos de su comunidad. Las consecuencias y alcances de la violencia y el crimen son realmente graves y prolongados, pues influyen en el desarrollo y comportamiento de los propios individuos, afectan las relaciones en sociedad y generan una serie de conflictos sociales y urbanos, como son la segregación socio-espacial y el abandono pleno de la vida pública en los espacios públicos de una ciudad (Emperatriz y Esteves, 2017).

La delincuencia, por lo tanto, sería resultante “de todo un proceso de socialización que transforma a un infractor, un practicante de ilegalidades, en una persona que se socializa a través de la vida criminal” (Ponte, 2010, p. 93).

La criminalidad se combate desde diversos enfoques, sean políticos, sociales, familiares, pero no por ser un fenómeno bastante complejo se vuelve difícil hablar de que pueda ser erradicado en forma definitiva.

De los numerosos problemas por los que actualmente atraviesan América Latina y el Caribe, predominan en mayoría la inseguridad y la violencia, en razón a que estos impactos ya acarrearán otros nuevos componentes como el incremento sin control de la criminalidad y el surgimiento de nuevas formas de delitos (Emperatriz y Esteves, 2017).

La delincuencia es propiamente la conducta resultante del estado de fracaso del individuo en poder adaptarse a las demandas de la sociedad en que se desenvuelve continuamente y en la que desarrolla su vida (García, como se citó en Espinoza, 2015).

El delito constituye propiamente al equivalente de un mal social. La característica principal de la delincuencia es que constituye un fenómeno de tipo social, de enfoque multicausal y multidimensional, que se manifiesta por medio de una conducta que quebranta un orden social o jurídico determinado (Olavarria-Gambi, 2007).

La criminalidad como fenómeno es el resultado de la desadaptación de determinadas personas a las formas habituales de convivencia, es decir, la criminalidad comprende actos que atentan contra el orden de convivencia establecido.

Criminalidad es todo aquel conjunto de los delitos y de las contravenciones que se han cometido continuamente en un tiempo y territorio determinado, esta idea, no obstante, admite distinciones ya conforme la amplitud con la que se considere o según la fuente que se la analice (Reyes, 1996).

Prestigiosas instituciones internacionales como la misma Organización Panamericana de la Salud considera al problema de la criminalidad de la región, como un problema grave de salud pública (Kliksberg, 2002).

La criminalidad es aquella calidad o circunstancia que hace que una determinada acción sea criminosa, es decir entra en la categoría de las denominadas infracciones punibles. También se puede interpretar como la cantidad de crímenes cometidos en un espacio y tiempo determinado (Ossorio, 1994).

El estudio de la criminalidad

Comprende el análisis de todos los componentes que componen la criminalidad a fin de poder entenderlo como una problemática social.

Diversos investigadores e instituciones han observado el crecimiento de las conductas criminales en los países industrializados, en vías de desarrollo y en los que están en condiciones mucho más marginales. Destacan los efectos de la criminalidad en la calidad de vida, el bienestar social, las actividades en el ámbito educativo, en las cuestiones laborales, las políticas y hasta en las económicas (Hikal, 2017).

El problema de la criminalidad, no se estudia afuera de los contextos de las mismas relaciones de poder, de la producción de subjetividades inherentes a su desenvolvimiento y de las variadas instituciones envueltas en su presencia continua (Pontes, 2010).

Se considera, también, que es menester un esfuerzo común de los organismos públicos afectados en la investigación criminal para una eficaz coordinación, y del estado, para que disponga de recursos suficientes que causen los incentivos necesarios y las herramientas adecuadas para que los distintos actores del sistema de justicia puedan realizar una investigación de calidad respecto de los hechos criminales y, de esta manera, los jueces tengan disponibles las pruebas adecuadas para la mejor decisión posible (Soto, 2018).

Durante los últimos veinte años, el crecimiento notorio de la delincuencia urbana en muchas de las grandes ciudades del mundo ya ha llegado a constituir un serio problema (Vanderschueren, 1994).

De los numerosos problemas por los que actualmente atraviesan América Latina y el Caribe, predominan la inseguridad y la violencia, debido a que estos impactos y acarrearón otros como el incremento sin control de la criminalidad y el surgimiento de nuevos tipos de conductas criminales (Emperatriz y Esteves, 2017).

Todos los países sufren de criminalidad, algunas diferencias pueden existir, pero por la vigencia de los tiempos accesibles en comunicación y tecnología, ya se presentan también las denominadas conductas criminales de tipo transnacional.

En los países del sur, a partir de los años ochenta, la criminalidad ha crecido y sigue aumentando actualmente, mientras la violencia de los jóvenes crece de manera muy notoria. Estos son las víctimas más frecuentes de la violencia delictiva, les afectan, en mayor medida, los robos con violencia, las lesiones físicas y los homicidios. Situaciones como los niños de la calle, el abandono escolar y el analfabetismo, la exclusión social masiva, el impacto de las guerras civiles y el comercio ilegal de armas, han acentuado notablemente este proceso (Vanderschueren, 1994).

Para comprender la conducta del ser humano, es importante analizar y comprender el comportamiento de cada sociedad, por medio de sus reglas, cultura y desarrollo (Hikal, 2017).

Las causas que impulsan a una persona a delinquir son diversos, se mencionan desde las derivadas de una conducta criminal irracional, o de un comportamiento sociológico de tipo anormal, hasta las que son propias de la conducta racional de un individuo que busca maximizar así su propio beneficio (Becker, como se citó en Lozano, Cabrera y Lozano, 2018).

Al conocer las causas que conducen a una sociedad a ser delictiva, y a los sujetos de los diversos estratos sociales, se da el primer paso hacia la ejecución de políticas públicas y criminales que sean coherentes con la realidad social (Hikal, 2017).

Las causas de la delincuencia son variadas. Las investigaciones han señalado que no hay causa única, si una serie de causas interrelacionadas, las que pueden ser agrupadas principalmente en tres categorías: las sociales, las institucionales y las que mencionan al medio urbano y físico (Vanderschueren, 1994).

De todo lo expuesto se puede sostener que para comenzar a estudiar la criminalidad se debe empezar su origen, es decir que factores inciden para que exista en un determinado medio social.

La presencia de actos delictivos y violentos implican secuelas físicas y psicológicas graves y, casi siempre, prolongadas en toda la sociedad, ya que afectan las relaciones y el propio actuar de los individuos y de los mismos grupos sociales, y colocan en estado de riesgo los derechos colectivos como la armonía, la igualdad, el respeto y el sentimiento de comunidad. Este panorama aumenta la vulnerabilidad de la víctima y favorece la fuerza del depredador u opresor (Emperatriz y Esteves, 2017).

Factores de la criminalidad

Corresponden a todos los elementos que por sus peculiaridades, condiciones o características, originan o motivan la criminalidad en un determinado contexto social

Los factores de riesgo que origina la criminalidad han tenido variedad de explicaciones jurídicas, sociológicas y psicológicas, entre otras. La tendencia actual es enfocar la multifactorialidad que hay en el ambiente, así como las causas personales, con el fin de poder entender y mejorar las estrategias de prevención. Todo ello es lo que se denomina la etiología de la criminalidad. (Hikal, 2017).

En los comportamientos delictivos “se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.” (Illescas y Pueyo, 2007, p. 147).

La criminalidad no puede medirse solamente desde parámetros meramente cuantitativos, siendo la forma habitual de recabar todos los actos criminales, los hechos punibles ocurridos, registrados por el sistema penal y fijados por vías estadísticas, sino que además debe medirse desde la intervención y operatividad de intervención de otros factores que se ponen en juego en la trama de la criminalidad como fenómeno de alta complejidad (Espinoza, 2015).

Para estudiar las conductas criminales es “necesario analizar a la sociedad y sus factores de riesgo” (Hikal, 2017, p. 16).

Así, se señala que las condiciones sociales son las que facilitan o impiden a los individuos un sano desarrollo en los más variados contextos. Al ser demasiados los opresores sociales, el individuo se desvía de las situaciones que son legales para poder generar sus ingresos o satisfacer sus necesidades particulares (Hikal, 2017).

No existe un factor único para poder explicar detalladamente la criminalidad, corresponde por ello el establecer como parámetros generales que pretendan explicarla, respetando siempre la posibilidad del análisis de determinados factores particulares, según corresponda a un caso determinado en estudio.

La necesidad de poder delimitar los factores de riesgo se sustenta principalmente en la trascendencia de saber qué posibles variables repercuten en mayor medida en la probabilidad de cometer delitos en el futuro, así tal identificación sería vital para establecer las medidas de prevención necesarias (Aguilar, 2012).

La prevención social del crimen debe sustentarse en aquellos factores de riesgo y en la participación activa de todos los componentes de la sociedad (UNODC, como se citó en Hikal, 2017).

Al analizar la criminalidad como conducta antisocial, se debe señalar su enfoque multicausal y detallar los componentes que lo precipitan, como lo son los sociales, psicológicos, familiares e individuales, ya al hacer uso de la palabra antisocial se describe a aquellas conductas que constituyen la violación de las normas sociales y por tanto prohibidas también por las leyes de carácter penal (Sánchez-Teruel, 2012).

Para poder reducir los factores de riesgo de la criminalidad, es importante la participación de todos los sectores, como la comunidad, gobierno y empresas, pero especialmente, la voluntad y la no corrupción (Hikal, 2017).

Se debe señalar que la lucha contra la criminalidad depende de una participación colectiva, incluyendo y comenzando por el mismo estado y considerando también a la familia y la misma sociedad.

Al hablar de factores de la criminalidad se refiere a situaciones que al estar presentes, ocasionan o incrementan la posibilidad de desarrollarse ciertos tipos de conflictos. La persona vive en permanente interconexión, lo cual en ciertos casos influye en la formación de determinados factores de la conducta criminal (Herrera, como se citó en Sánchez-Teruel, 2012).

Para “entender la conducta del ser humano, es imprescindible analizar y comprender el comportamiento de cada sociedad, a través de sus reglas, cultura y desarrollo” (Hikal, 2017, p. 19).

Considerando que los factores adversos tienden a presentarse juntos y a actuar de forma recíproca hasta crear una situación generadora de delitos, se observan detalladamente todos los antecedentes familiares, socio demográficos, socioeconómicos e inclusive culturales de los sujetos delincuentes (Martínez, Carabaza y Hernández, 2008).

Señala la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que la prevención social del crimen debe sostenerse fundamentalmente en los factores de riesgo y en la participación de todos los actores sociales que sean posibles, y proporcionar bases reales para la construcción de una política que sea preventiva, así como sus estrategias. También, la aplicación de las medidas de bienestar que fomenten además a un comportamiento positivo por medio de la implementación de programas sociales, económicos, de salud, educación, entre otros, y que se enfoquen principalmente a los jóvenes y a todos los demás grupos vulnerables o en situación de riesgo de una sociedad (Hikal, 2017).

Toda política criminal implica conocer los factores condicionantes de la conducta criminal, mientras no se analicen las reales fuentes del problema, se dificultará siempre la aplicación de soluciones viables para contrarrestar el problema.

Si se conocen detalladamente todas las debilidades o causas que empujan fuertemente a una determinada sociedad a volverse altamente delictiva, y también a los sujetos de los diferentes estratos sociales, se estará dando así el primer paso favorable hacia la realización de las políticas públicas y criminales que vayan de acuerdo y en sintonía con la realidad social (Hikal, 2017).

Se menciona a tres grupos de causas vinculadas a la criminalidad y estos son: la alta desocupación juvenil, familias ya desarticuladas, y los bajos niveles de educación, los cuales silenciosamente influyen día a día sobre todas las tendencias en materia del fenómeno de delincuencia. Solamente conociendo detalladamente los factores que impulsan la criminalidad podrán ejecutarse políticas públicas y sociales contra la misma (Kliksberg, 2002).

Los factores familiares de la criminalidad

Son aquellos elementos que están en relación al ambiente familiar, por tanto, comprendiendo el primer espacio de desarrollo integral de la persona.

Hay una fuerte correlación entre el ascenso de la delincuencia, y las tasas de desocupación juvenil. Ello significa que un gran sector de la población joven no tiene las posibilidades de insertarse en la economía, o solamente puede alcanzar ingresos que los colocan debajo del umbral de la pobreza (Kliksberg, 2002).

En base a la disfuncionalidad de la familia se puede sostener que es un factor que influye en la conducta criminal de uno o varios de sus integrantes.

Ante componentes negativos en la familia las posibilidades de delinquir, en esos núcleos, siempre crecen. Por esto la relación sería positiva. Estos componentes negativos son: agresión, maltrato o violencia intrafamiliar o contra los niños, indiferencia de los padres a los hijos, conflictos entre padres e hijos, casos de abandono e irresponsabilidad (Cea, Ruíz y Matus, 2006).

Respecto al factor de las relaciones familiares, se sostiene que una mayor puntuación en el índice de violencia familiar está asociado con una mayor probabilidad de tener un arresto (Vega et al., 2018).

El abandono, maltrato, relaciones conflictivas “con los padres, irresponsabilidad parental e indiferencia de los padres ejercen influencia sobre las predisposiciones a la delincuencia” (Barreto, como se citó en Cea et al., 2006, p. 28).

Cuando se menciona a las carencias de la familia como factor causal de comportamientos antisociales, se enfoca a la primera fuente de socialización, y no se entiende principalmente la ausencia de la autoridad paternal, que sería una explicación simplificadora. Más bien, se dirige al proceso de evolución de la familia en las últimas décadas y a las diversas dificultades de ajuste de esta evolución (Vanderschueren, 1994).

En efecto, el modelo único de familia se ha ido diversificando desde hace medio siglo, yendo de unidad económica patriarcal con fuerte intromisión de la familia extendida, a un núcleo (la pareja) sostenido sobre una relación emocional en la que a menudo se separa la sexualidad y la reproducción (Vanderschueren, 1994).

Las funciones de los componentes de la familia han sufrido cambios, pero un elemento que resalta es la falta de autoridad de los padres, que actualmente ya se ven sobrepasados por los propios hijos.

Se da actualmente la multiplicidad de formas de relaciones familiares: Ejemplos son el matrimonio clásico, la familia monoparental, la familia sin vínculo jurídico, la familia de padres divorciados o separados y la pareja homosexual. La tarea de los educadores ya totalmente ya en función de los modelos adoptados. Por otra parte, los núcleos familiares enfrentan también ya situaciones muy variadas, ya condicionados por el mismo mercado de trabajo existente, los cambios sociales rápidos y las exigencias de educación de los propios hijos. Muchas familias o parejas de educadores no están preparadas para poder enfrentar todos esos cambios (Vanderschueren, 1994).

La figura de la familia en la actualidad es menos unida, y lo cual es consecuencia de diferencias entre los mismos esposos, por problemas en el rol del padre o de la madre, o familias sin ningún liderazgo (Cajias, 2005).

Sobre las variables dentro del contexto familiar, si bien es cierto que los patrones del comportamiento en la adultez estarían definidos por la interacción de un conjunto de factores biopsicosociales, podría señalarse que dentro del grupo de los factores sociales/contextuales (grupo de iguales, escuela, vecindario) la familia representaría un contexto de influencia incuestionable (Aguilar, 2012).

Se indica que los factores que tienen como un mayor poder predictivo de atentados antisociales serían las relaciones disfuncionales con los padres la falta de intimidad, la existencia de patología en uno o ambos padres y el acceso a armas, entre otros. También se también menciona la importancia de la dinámica familiar en las citadas condiciones lo cual sería un promotor de la aparición y continuidad en la adultez de las manifestaciones antisociales, pero que habría que considerar igualmente el entorno escolar, los rasgos de la personalidad y la dinámica social como variables mediadoras, y en esta última incluyendo el uso de alcohol y drogas (O´Toole, como se citó en Aguilar, 2012).

La disfunción familiar tiene gran influencia en la gestación de conductas transgresoras, ya que puede traer consigo carencias afectivas de tal intensidad, que provocan en el joven la búsqueda de compensaciones en otros ámbitos, ya que aquélla no puede cumplir su función socializadora (Lancelle, Soler y Triay, 2007).

En el área de las correlaciones intensas es la que se vincula plenamente la situación del deterioro familiar con delincuencia. La familia es visiblemente una institución decisiva en materia de la prevención de hechos delictivos en una sociedad. Si la familia como institución funciona bien, impartirá ahí ciertos valores y ejemplos de conducta en las edades tempranas que serán después decisivas cuando los jóvenes deban elegir en sus vidas frente a situaciones ya difíciles. Si entra en proceso de desarticulación la familia ya ciertamente deja de cumplir dicha función (Kliksberg, 2002).

Tanto los factores de riesgo presentes “en la infancia como en la adolescencia se encuentran situados en las diferencias individuales, familia, grupo de iguales, escuela, y la comunidad o vecindario donde los menores desarrollan sus vidas” (Aguilar, 2012, p. 30).

Los desequilibrios derivados de la convivencia familiar, pueden resultar condicionantes a futuro de algún tipo de conducta antisocial o criminal, es de destacar por ello la función formadora de la familia en el medio social.

Situaciones problemáticas en el hogar. Son aquellas vivencias conflictivas que se desarrollan en el ámbito doméstico de la familia.

Se refiere a la baja calidad de las relaciones entre el hijo/hija con sus propios padres, o entre la misma pareja (sean estas relaciones matrimoniales o no) y también contempla la promoción de posturas pro-criminales dentro de la familia o pareja, o casos de permisividad ante conductas antisociales (Vega et al., 2018). Las situaciones problemáticas pueden ser de las más variadas, en ese sentido la vigilancia educativa de los padres en relación a los hijos se presenta muy relajada. Hay menos tiempo para compartir y pasar tiempo juntos, hay demasiado divergencia de horarios entre los componentes de la familia; muchos padres están ausentes por el poco tiempo dentro de casa, o están en el trabajo (Cajias, 2005).

Violencia familiar. Comprenden los actos ejercidos contra miembros de la propia familia, sea ejercida en forma física, psíquica o sexual.

En aquellos grupos donde la violencia es un hecho habitual, es muy normal observar el empleo de la fuerza para dar solución a los conflictos (Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

La violencia como palabra comprende diversos significados, la definición se vuelve compleja por la diversidad de alcances implicados en este término, analizado etimológicamente aquí: deriva del latín *violentia*, cualidad de *violentus* que viene de *vis*, que significa “fuerza” y *lentus*, sufijo que supone un valor continuo, es decir, “el que continuamente usa la fuerza”, verbalizándose en *violare*, que significa el actuar violento, agredir, y de ahí deriva en la palabra *violar* y *violación* (Anders, como se citó en Emperatriz y Esteves, 2017).

La violencia puede incluir los golpes físicos, los psicológicos como las humillaciones, y en general lo que tengan de contenido sexual.

Siempre rodeados de abusos, las personas crecen en el convencimiento de que esa es la única manera eficaz de conseguir sus objetivos: así se socializan las conductas violentas (Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

La violencia es otro factor preponderante en el riesgo de delincuencia futura, en particular aquella que sucede dentro de la familia (ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo hogar o domicilio) y que incluye, entre otros aspectos, la violación, el maltrato físico, el psicológico y el abuso sexual (Heise, Pitanguy y Germain, como son citados por Martínez, et al., 2008).

La violencia en el ámbito familiar constituye en la actualidad en el índice más presente de la delincuencia, tiene sus particularidades y destacándose en ese sentido en que es ejercida dentro del mismo núcleo donde vive la familia.

La familia es la forma de agregación básica de la organización social y por tanto, es el espacio básico de análisis y reflexión. Una familia con valores sólidos se refleja, necesariamente, en otros ámbitos de la vida societaria de los individuos. La comunidad sin lazos de solidaridad, de identidad, de pertenencia y de cooperación es un concepto vacío, porque sin esos prerrequisitos funcionales se complica la cohesión social (Secretaría de Seguridad Pública, 2012).

Se pueden mencionar como factores el historial de violencia intrafamiliar, el tipo de normas internas del hogar y los roles ejercidos dentro del hogar (Olavarria-Gambi, 2007).

El divorcio. Si bien hay corrientes que lo consideran la solución a los problemas conyugales, actualmente pasó a constituir todo un problema social, pues afecta directamente a los hijos, pues los mismos sufren secuelas psíquicas considerables, y muchas veces se agrava por la presencia de padrastros o madrastras.

Como consecuencia del divorcio los hijos pasan mucho tiempo del hogar. Como por ejemplo lo clubes, centros de recreación, lo cual sucede sin la vigilancia y la orientación de los padres o padrastros (Cajias, 2005).

Es traumático para los hijos ver a sus padres divorciarse, ello produce traumas que se ejemplifican en irritabilidad, stress, rabia hacia otras personas y depresión.

Dentro de las características familiares existen varios que se relacionan con el aumento de la propensión a delinquir, entre estos se citan el bajo nivel económico, el desempleo, la violencia familiar, desacuerdos conyugales, la violencia domestica, divorcio y casos de violencia en la infancia, y entendiéndose que la presencia de ellos aumentaría el riesgo criminal, así como aumentar todo tipo de conductas antisociales a futuro (Aguilar, 2012).

Malas condiciones materiales del hogar. Se da cuando el hogar es precario, sucio, lo cual provoca promiscuidad, stress e impulso de los mismos hijos de ir a la calle (Cajias, 2005).

Como factores vinculados al hogar se cita el hacinamiento dentro del hogar (Olavarria-Gambi 2007).

Con respecto a las condiciones del hogar o vivienda se puede decir que se encuentra algo similar a lo visto en los demás problemas familiares: cuando se presentan los factores de hacinamiento y carencias dentro del hogar hay una mayor probabilidad de desarrollar o caer en una conducta criminal (Cea et al., 2006).

El delito y el nivel educativo. Corresponde al nivel educativo de las personas, en especial a la carencia de la misma como un elemento con influencia para la criminalidad.

Respecto a los factores educacionales “debemos mencionar algunas cosas: en primer lugar, se relacionan, en general, con la formación de una persona, ya sea en su infancia o adolescencia” (Cea et al., 2006, p. 22).

Si se están analizando todos los agentes causantes o favorecedores del fenómeno de la criminalidad, se debe abordar incondicionalmente la perspectiva educacional de los individuos de una determinada población (Ruíz, 2018).

Se evidencia a nivel internacional, es decir, un déficit educativo ayuda a que los delitos aumenten. Esto significa que habitualmente, a un mayor nivel de formación, hay menor probabilidad de que se realicen hechos delictivos por esas personas (Brunner, como se citó en Ruiz, 2018).

Y es que sucede en muchas ocasiones que se suele afirmar que el delito va acompañando a los conjuntos poblacionales que han recibido un menor grado de escolarización (Ruíz, 2018).

Como sostiene la ONU, en el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente del año 2000, la mayor escolaridad de la población disminuye aquella probabilidad de cometer actos delictuales (Araya y Sierra, como se citaron en Cea et al., 2006).

Una correlación que es observable se desarrolla entre niveles de educación y criminalidad. La tendencia estadística que acepta desde ya todo orden de excepciones es, que si aumentan progresivamente los grados de educación de una población, ahí deben descender los índices delictivos (Kliksberg, 2002).

Factores importantes que tienen la mayor probabilidad de colocar en marcha los mecanismos que impulsan a un individuo a ser delincuente constituyen la baja posición en el sistema de clases sociales, falencias educativas, pobreza, ambiente familiar inadecuado o perturbado, vivienda en un mal vecindario y la pertenencia a una familia demasiado numerosa (Martínez et al., 2008).

El menor grado de formación académica de una persona conlleva menos oportunidades de orden laboral, dificulta el acceso a la vivienda, impulsa a la informalidad y primariamente impide la satisfacción de las necesidades elementales.

Sin embargo, un nivel mayor de educación, como resulta lógico, no tiene ningún efecto preventivo en relación a los delitos de cuello blanco, que incluso ante ciertas circunstancias, podría verse acrecentado por un nivel de educación superior (Lochner, como se citó en Ruíz, 2018).

Los factores sociales de la criminalidad

Constituyen los factores de la criminalidad que corresponden a los del medio social

El análisis del delito centra su enfoque en el problema del orden social. El orden social es representado por todo el conjunto de las normas sociales y legales, los ciudadanos comunes cumplen, les otorgan estabilidad y cohesión a la sociedad (Olavarria-Gambi, 2007).

Las situaciones de exclusión social obedecen a la cesantía o a la marginalización prolongada, al abandono de la escuela, el analfabetismo y a las modificaciones estructurales de la familia, los cuales parecen ser factores que se encuentran habitualmente entre las causas de orden social de la delincuencia. Pero se aclara que ninguno de estos factores constituyen por sí solo una explicación satisfactoria en relación a la criminalidad (Vanderschueren, 1994).

La calidad de multidimensionalidad de la criminalidad permite la utilización de las herramientas de diversos campos de estudio, por una parte se citan los planteamientos sociológicos, que explican la delincuencia considerando los procesos socio estructurales, socioeconómicos, culturales y demográficos (Romero, Luengo y Gomez-Fraguela, como se citaron en Hermosa, 2016).

A todo ello se suman graves problemas de cobertura y acceso de amplios sectores de la población a servicios adecuados de salud pública y educación y a la vivienda (Kliksberg, 2002).

Los factores sociales por lo general apuntan a situaciones que constituyen transgresiones a las formas habituales de convivencia en el medio social.

Marginalidad social. Constituyen todas las situaciones que impiden a ciertos grupos sociales de poder participar activamente de beneficios u oportunidades de las que si disponen otros grupos considerados más privilegiados.

Hay corrientes que sostienen que el vivir en una determinada población marginal aumenta ciertamente la probabilidad de cometer determinados hechos delictivos (Blumstein y Rosenfeld, como se citaron en Cea et al., 2006).

La figura de la marginalidad social hace mención al hecho de vivir al margen de la sociedad, lo cual se entiende primordialmente como el vivir en aquellas poblaciones marginales, alejadas de las conductas socialmente preestablecidas o de las conductas que permiten o facilitan una eficaz integración social; la marginación corresponde así el hecho de estar no integrado, o integrado sólo de forma parcial a la sociedad (Cea et al., 2006).

La marginalidad, por lo general se asocia de hecho a la situación de pobreza vinculada a su vez a los entornos urbanos, es decir, vivir en determinados zonas periféricas de las zonas urbanas, calificadas de periféricas o peligrosas.

En referencia con el tema de aquellos factores de riesgo relacionados con el contexto de desarrollo del sujeto y no con las características individuales de los mismos, en ese sentido algunos autores señalan que la aparición del fenómeno de la violencia, incluso las relacionadas a las tasas de criminalidad, estaría directamente relacionada con el aumento de los problemas sociales (Aguilar, 2012).

Los llamados barrios sub-urbanos de marginados sociales se alimentan además, en épocas de inestabilidad, de individuos y familias que han perdido su mejor posicionamiento social, o por las disminuciones patrimoniales que provienen de desacertados decisiones (Mata, 2003).

Los medios de comunicación. Se refiere a la influencia de los medios de comunicación sobre la criminalidad. Incluyen los medios escritos, los televisivos y lo difundido por internet.

Sumado a lo anterior, el mensaje negativo que “se transmite en los medios de comunicación: momentos violentos, corrupción, impunidad, delitos a la alza, problemas sociales en incremento, falsedades políticas de crecimiento y bienestar para la población, entre otros” (Hikal, 2017, p. 18).

La exposición a las películas o los espectáculos de la televisión que enfatizan principalmente hechos frecuentes de agresión parecen ser un como factor de incremento de la agresividad, sobre todo a al sector de la juventud, la cual modela su conducta según las descripciones de aquellos medios (Mata, 2003).

Los medios de comunicación, y en forma particular la televisión, cultiva entre sus espectadores los valores y realidades mostrados por ellos, de modo que toda la realidad mediática se transforma, para quienes más consumen los medios (ENUSC, como se citó en Soto, 2018).

Se señala a toda la violencia transmitida por los medios, sea en forma de películas, documentales, series y las mismas noticias que se desarrollan todos los días.

Siguiendo la teoría de la asociación diferencial, la conducta delictual es aprendida en grupos primarios de socialización (familia, vecinos, amigos) insertados en una subcultura de sobrevivencia en estado de pobreza, de marginalidad, con falta de trabajos estables y bien remunerados, escasa escolaridad y de segregación territorial (Sutherland, como se citó en Cea et al., 2006).

Sobre los medios de comunicación se señala que en la actualidad ciertos programas televisivos y el Internet reemplazan ya de lleno a la familia como institución formadora de las costumbres sociales (Lancelle et al. 2007).

Las estadísticas de los delitos de mayor connotación social se conforman por la frecuencia de casos policiales, que se componen, a su vez, por la cantidad de denuncias formales ante las sedes de policías y las detenciones por fragancia que las mismas instituciones de seguridad efectúan, de los siguientes delitos: robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo motorizado, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado (Soto, 2018).

Es posible que “la naturaleza del tiempo dedicado a observar las descripciones de violencia y las circunstancias en las cuales se comunica la violencia a los adolescentes, así como los mensajes, influya en la conducta posterior” (Mata, 2003, p. 49).

Las drogas. Constituye ciertamente ya un hecho criminal el tráfico, pero en relación al consumo tiene la característica de estar relacionado o promover otros tipos de conductas criminales.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sostiene que la prevención de conducta criminal y la reincidencia, necesita de intervenciones efectivas basadas en la comprensión de todos los factores que representan un riesgo para los delincuentes y que les dificultan el éxito de su reintegración en el medio social (Vega et al., 2018).

En el caso específico del tráfico de drogas ilícitas es que se evidencia una vez más como ejemplo que los criminales saben bien que en cualquier momento pueden ser apresados, debido a la represión de la policía, o ser asesinados por posibles problemas con otros grupos rivales o si por alguna casualidad desobedecen las normas o reglas de las organizaciones criminales (Pontes, 2010).

El aumento de la violencia urbana y la criminalidad se desarrolla en un ambiente caracterizado, por un lado, por el crecimiento del tráfico y del abuso de drogas. Por otro lado, hay coexistencia con la globalización de la criminalidad organizada (Vanderschueren, 1994).

Con respecto al abuso de Drogas y de Alcohol “encontramos a George Saridakis quien propone una relación causal entre el consumo de alcohol y los delitos de asesinato y violación” (Cea et al., 2006, p. 22).

El consumo de sustancias ilícitas puede impulsar al consumidor a cometer delitos contra la propiedad para poder abastecerse para aquel consumo.

El uso y abuso de las sustancias tóxicas constituye ya una situación cada vez más frecuente en gran parte de los países, lo que influye severamente en todos los aspectos de la salud del individuo y de la misma sociedad y propicia así también la delincuencia (Cerezo y UNICEF, como son citados por Martínez et al., 2008).

Aumenta ciertamente la mayor probabilidad de delinquir cuando hay consumo o tráfico de drogas y acompañado esa situación del consumo de alcohol, de esta forma la droga y el alcohol tendrían influencia sobre las predisposiciones a la delincuencia (De la Puente y Torres, como se citó en Cea et al., 2006).

Sobre la relación de la droga y el aumento de la criminalidad. Se puede decir que este efecto puede ser motivado principalmente por una serie de diversos canales: primero, como el efecto farmacológico, ya que la droga aumenta la capacidad de agresión y por lo tanto darse un crimen violento; segundo, como efecto económico: algunos entran en el crimen para poder financiar la droga; tercero, como efecto sistemático: aparece la violencia en los mercados de las drogas porque los participantes no pueden resolver, por ejemplo, aquellos problemas que provienen de sus contratos informales, ya que al tratarse de actividad ilegal no se puede acudir a la justicia en el caso del no cumplimiento del contrato celebrado, por lo tanto, la justicia se decide o se toma por las propias manos (Goldstein, como se citó en Cea et al., 2006).

Los factores económicos de la criminalidad

Corresponde a aquellas vinculadas a la obtención o a la carencia de recursos relacionados a la economía y los cuales constituyen factores para la criminalidad

El análisis económico de la criminalidad nace de la concepción utilitarista, la cual se manifiesta en un marco de restricciones institucionales y valores esperados de los costos y de beneficios de las acciones individuales. Así, los delincuentes no son vistos ni considerados como individuos desviados e irracionales, más bien como personas normales, cuyo objetivos son la de maximizar su utilidad individual (Cadena y Letelier, 2018).

Hay evidencia que demuestran que el desempleo o la falta de oportunidades laborales generarían a las personas la mayor propensión a involucrarse plenamente en actividades delictivas o criminales (Olavarria-Gambi, 2007).

La conexión entre la privación económica y crimen ha sido analizada a partir de los efectos generados por la experiencia individual de vivir en la privación. Se identifican en ese sentido dos formas en las cuales la pérdida de bienestar económico puede estar vinculado con la aparición de las conductas desviadas o criminales: privación absoluta (o material) y privación relativa (o subjetiva). La privación absoluta muestra el nivel extremo de las presiones económicas donde la ausencia continua del bienestar económico aumenta las distancias entre clases económicas (Ramírez de Garay, 2004).

El problema económico central de la sociedad es saber reconciliar el conflicto entre los deseos de bienes y servicios virtualmente ilimitados de las personas y la escasez de los recursos (Espinoza, 2015).

Otra situación son “las problemáticas en el campo y la ganadería, por una inestabilidad en los precios de los productos básicos de consumo, que atrofian la economía de los trabajadores y consumidores” (Hikal, 2017, p. 18).

La experiencia negativa en el trabajo, la desvalorización para con las actividades laborales realizadas, las humillaciones por las cuales pasaron y la seguridad de que aquel empleo no da las condiciones de consumo que se desean, fueron auxiliares en la creación de la imagen del trabajo como un peso, un castigo o destinado a aquellos que se someten a humillaciones, de ahí surge la ida para la vida criminal que se constituye como una línea de fuga de orden dominante (Pontes, 2010).

Las cuestiones económicas están vinculadas a la situación de la carencia de recursos, es decir, las personas no disponen de lo que es necesario para cubrir sus necesidades básicas, ello propicia en principio conductas que tienen que ver con la obtención de recursos por cualquier medio, como lo son los hechos punibles contra la propiedad, en especial los robos y los hurtos.

Las explicaciones económicas del crimen constituyen un derivado directo de las nociones clásicas de la economía política cuya principal característica es que los procesos económicos se encuentran mezclados de hecho con la estructura social. Sobre esta base, la explicación del crimen se ha fundamentado en dos vertientes: desde la óptica del ciclo económico y desde el desarrollo económico. Así es que cada una especifica un mecanismo ciertamente particular y un grupo de variables independientes para poder explicar la variación del crimen, así se menciona el desempleo en el caso del ciclo económico e índices de crecimiento y riqueza para el caso del desarrollo económico (Ramírez de Garay, 2004).

La mala administración del dinero que se tiene disponible, la escasa o nula planificación a futuro, los gastos que son totalmente innecesarios y la búsqueda o abuso del apoyo económico de otros, no permite a los participantes poder tener y proyectar una estabilidad en la vida económica (Pérez y Pinzón, 2009).

Se parte de la noción de que un individuo antes de delinquir realiza la evaluación de los costos y beneficios que implica actuar en actividades criminales. Ello significa que si el sujeto considera que en la actualidad o en el futuro tendrá mejores oportunidades si realiza actividades legales, será menos propenso a actuar en las actividades ilegales (Becker, como se citó en Lozano et al., 2018).

El desempleo. Es la situación en la cual una persona no dispone de un trabajo lícito que le permita cubrir sus necesidades elementales y los de su familia.

Sobre el desempleo existen artículos que hablan de una relación positiva que se da entre el desempleo y la delincuencia, por tanto, ante un aumento en la tasa de desempleo, la delincuencia necesariamente debe aumentar (Cea et al., 2006).

Cuando las sociedades capitalistas entran en fase de recesión, un número alto de personas perderán sus trabajos incrementando el desempleo. Subsecuentemente, y en respuesta a las situaciones de pérdida de recursos económicos, sectores de la sociedad se sentirán obligados a realizar actividades ilícitas para conseguir los recursos económicos perdidos en la crisis y se incrementarán los niveles de encarcelamiento (Rusche y Kirchheimer, como se citaron en Ramírez de Garay, 2004).

Cuando se presenta una situación de recesión económica, en consecuencia, son altas las tasas de desempleo en el mercado laboral ilegal (Altindag, como se citó en Lozano et al., 2018).

En lugares donde tienen tasas de paro mayor, donde las familias y los individuos disponen de menores recursos para vivir día a día, existiría de hecho una actividad criminal considerable, respecto de aquellas áreas o territorios en los que el sujeto dispone de un trabajo remunerado, y por ende, no se halla en ninguna situación de precariedad (Ruíz, 2018).

Se determinó que el crecimiento de un punto porcentual en la tasa de desempleo conlleva consigo el incremento de los delitos contra la propiedad (Altindag, como se citó en Ruiz, 2018).

Además de las ganancias de las actividades ilegales también son importantes las condiciones en que se halla el individuo y, especialmente, las oportunidades de trabajo en actividades legales. Así, si una persona que actualmente se encuentra desempleado tiene la seguridad de que en el siguiente periodo seguirá desempleado y la probabilidad de que sea capturado si se dedica actividades ilícitas permanece constante, siendo probable que elija dedicarse a actividades ilegales (Lozano et al., 2018).

Respecto a la situación del desempleo, su aumento disminuiría la oportunidad de dedicarse a actividades legales, por lo que impulsaría darle mayor tiempo a las actividades criminales, buscando así mayores ganancias (Hermosa, 2016).

Entre las oportunidades que favorecen o desalientan el crecimiento del crimen, se encuentran: la desocupación laboral, los bajos salarios, las condiciones inciertas de trabajo, las altas tasas de deserción escolar y la desigualdad en la distribución de ingresos (Lozano et al., 2018).

El desempleo dificulta la satisfacción de lo básico para vivir, por ello la persona tiene como primera opción la informalidad y con consecuencia de ello de la criminalidad.

La pobreza. Es el estado de carencia de los bienes materiales necesarios para una vida digna.

Si bien todos los grupos sociales se ven salpicados por la inseguridad, estudios demuestran que la violencia urbana daña principalmente a los sectores más pobres, porque disponen de pocos medios para defenderse de ella, y sobre todo porque la inseguridad quiebra su capital social e imposibilita su movilidad, en particular la de los sectores jóvenes (Vanderschueren, 1994).

La pobreza, constituye el indicador más utilizado para medir la privación absoluta, por tanto, es un factor en la incidencia criminal que influye directamente en la motivación personal del individuo (Ramírez de Garay, 2004).

La medida más habitual de la privación absoluta es pobreza y la experiencia de pobreza es considerada como criminogénica al asumir que la falta de recursos económicos impulsa a los individuos a cometer conductas ilegales para poder hacerse de los medios necesarios para sobrevivir. Por el otro lado, privación relativa no se sustenta en los procesos de estratificación económica sino en el acceso de tipo diferencial de sectores sociales o grupos a las oportunidades económicas (Ramírez de Garay, 2004).

No todos los considerados pobres son ciertamente criminales, sí es más probable que la carencia de medios dignos para sobrevivir y la falta de respuestas públicas a sus problemas sean los caldos de cultivo para la delincuencia.

La relación que hay entre violencia y pobreza no es directa, ya que los países más pobres de la región no son precisamente los que poseen mayores tasas de homicidios. La pobreza en sí no origina la violencia, sino que la falta de oportunidades y la desigualdad social parecieran ser las causas más fundamentales para explicar la violencia en estos territorios (Olavarria-Gambi, 2007).

En aquellos territorios y poblaciones donde hay un mayor índice de pobreza existen los más elevados índices de violencia (Olavarria-Gambi, 2007).

Las amplias desigualdades originan como una serie de agudas tensiones sociales. La convivencia de privaciones agudas por la pobreza, y amplias brechas sociales originan un clima social de alta conflictividad en potencia (Kliksberg, 2002).

La pobreza se analizaría, generalmente, desde un punto de vista económico, ya sea como los ingresos bajos o como carencias materiales. Se puede observar que la mayoría de los estudios revisados afirman una relación positiva entre la pobreza y la delincuencia, es decir, un aumento de la pobreza provocaría un crecimiento en los delitos o la existencia de pobreza aumentaría la probabilidad real de delinquir (Cea et al., 2006).

Se puede concluir que la condición económica no es el único determinante de la presencia efectiva de las conductas delictivas pero sí que puede constituirse como un verdadero facilitador ya que puede estar asociado con otros tipos de problemas sociales (Mata, 2003).

Un grupo antisocial se establece con fuerza en aquellos barrios pobres que existen por las aéreas periféricas de la gran ciudad, y que responden a los movimientos migratorios que pretenden acercar a las familias a mejores fuentes de trabajo, a los servicios y los esparcimientos que la ciudad brinda (Mata, 2003).

Al individuo le será más rentable dedicar su tiempo a ejecutar actividades ilegales y, por ello, existirá una relación real y positiva entre la situación de pobreza y el aumento en el número de delitos (Lozano et al., 2018).

El factor de pobreza constituye un factor delicado, ya que puede ser medido y entendido de diferentes maneras: ingresos bajos, carencias materiales, condiciones sociales, emociones particulares asociadas a esas carencias, es por esto que uno se cuestiona a qué área temática corresponde realmente o en cuál se asienta mejor: en riesgo social o en económicos, así se deja en económicos ya que existe mucha bibliografía en que se trabaja con la tasa de pobreza que se mide por ingreso, así la pobreza se estudiaría, generalmente, desde un punto de vista económico, ya sea como ingresos bajos o como carencias materiales elementales (Cea et al., 2006).

Los componentes de las clases más pobres siempre tienen más riesgo de cometer delitos que aquellos ciudadanos socialmente mejor situados, pues la mayoría de los delitos que se cometen son como la consecuencia de la carencia de recursos económicos (Serrano, como se citó en Serrano, 2014).

La pobreza “es una de las causas de la criminalidad íntimamente ligada a las políticas sociales” (Zúñiga, como se citó en Serrano, 2014, p. 590).

La desigualdad constituye también un problema similar a la pobreza, esto es, que tiene diferentes formas de entenderse. En general se puede decir que la desigualdad cubre una diversidad de aspectos: económicos, de enseñanza, de capital humano, capital cultural, étnicos, etc. Sin embargo, muchos estudios se basan en la igualdad de ingreso, esto se puede explicar porque este tipo de desigualdad es muy importante en una sociedad que se integra por el consumo de la actividad delincinencial (Cea et al., 2006).

Dificultades Económicas. Son las situaciones derivadas de las privaciones económicas.

El ambiente que rodea a un análisis del fenómeno de la criminalidad siempre será hostil, generado propiamente por la situación económica precaria de los sujetos criminales; de igual manera se señala que no se posee vivienda propia, por tal motivo muchos de ellos prácticamente viven en una situación de hacinamiento, esto puede estar dado por el estrato socioeconómico en el que se encuentran la mayoría que es de medio o bajo. Para la violencia que siempre es repetida se observan determinados factores como vivir en un vecindario de estrato socioeconómico bajo, la falta de remordimiento, el temprano inicio de la actividad sexual, el portar armas y la poca comunicación dentro del hogar, asociado con agresión física durante la juventud (Chan et al., como se citó en Pérez y Pinzón, 2009).

El desempleo favorece la criminalidad, pues las personas al no poder cubrir sus necesidades elementales se ven empujadas a cometer delitos, por lo general se empieza aquellos contra la propiedad.

Son imprescindibles para el análisis criminal desde la economía, el desarrollo social, la cultura, la educación, los valores y otras dimensiones conexas (Kliksberg, 2002).

Cuando se analiza la economía y su influencia en la criminalidad se enfoca a aquellos elementos que son necesarios para la subsistencia digna de las personas pero los cuales no están presentes en aquellos entornos en que estos viven.

Causas ligadas al entorno urbano y físico. Son aquellas situaciones del contexto físico y demográfico y que favorecen el desarrollo de la criminalidad.

Las grandes ciudades no pueden absolver toda la población con edad laboral que resulta de la migración rural, ello obliga a la vida de estas personas en las periferias de las ciudades, en principio los mismos están vinculados a actividades laborales informales y teniendo prácticamente la puerta abierta al mundo de la criminalidad.

Entre los factores relacionados al entorno, se mencionan la urbanización incontrolada, la carencia total o parcial de los servicios urbanos básicos, la falta del concepto de la seguridad en las políticas urbanas, el surgimiento masivo de espacios semipúblicos (mall, estaciones, etc.), la promiscuidad y la ilegalidad de los barrios transformados en reales zonas bajo el control de pequeñas mafias criminales locales. Finalmente, la libertad de poder portar armas o el mismo tráfico de armas de todo tipo (Vanderschueren, 1994).

Existen ciudades con entornos periféricos con alta densidad poblacional, con viviendas deficitarias y con poco acceso a servicios públicos, ello favorece la vida en condiciones desfavorables por la ausencia del estado, situación ésta última que su vez propicia la vigencia de grupos criminales.

En relación a las características demográficas, una variable muy utilizada es el porcentaje de la población urbana o de la gran ciudad. Se descomponen tres formas en las que se relacionan las zonas urbanas y el crimen: a) los mayores retornos que se obtienen en relación a las aéreas rurales; b) la probabilidad menor de ser detenido y; c) la mayor interacción con las situaciones criminógenas (Glaeser y Sacerdote, como se citaron en Hermosa, 2016).

Definición y operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Instrumento
Factores de la criminalidad	Factores de la criminalidad : Se refiere a situaciones que al estar presentes, ocasionan o incrementan la posibilidad de desarrollarse ciertos tipos de conflictos.	Factores familiares, sociales y económicos: Situaciones que predisponen y determinan la criminalidad en una determinada comunidad.	Factores familiares: -Violencia en el ámbito familiar. -La familia desintegrada. -Escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia. Factores sociales: -Influencia de los medios de comunicación . -Vivir en barrios marginales. -Acceso a las drogas. Factores económicos: -El desempleo -Situación de pobreza. - Trabajar en actividades laborales informales.	Encuesta

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

Corresponde al tipo de investigación cuantitativo.

La investigación cuantitativa abarca propiamente todo aquel conjunto de técnicas que se usan para el estudio de las variables de interés de una población determinada. Se utilizan técnicas de recolección cuantitativa, como lo son por ejemplo las encuestas y técnicas de análisis cuantitativa (estadística cuantitativa o inferencial) (Hueso y Cascant, como son citados en Campoy, 2018).

Ya que los datos constituyen propiamente el resultado de mediciones, se representan a través de números o cantidades y por ello corresponde que se deba proceder a examinarlos por medio de métodos estadísticos (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

La investigación cuantitativa se sustenta en la estadística para el respectivo análisis de los datos (Campoy, 2018).

Diseño de investigación: no experimental.

Nivel del conocimiento esperado: Corresponde al transeccional de alcance descriptivo. No se realiza en ningún momento la manipulación de variables, si que se limita a describir la opinión de las personas encuestadas en un contexto y tiempo determinado.

La investigación descriptiva tiene por finalidad el poder especificar propiedades, características y rasgos importantes de un determinado fenómeno o hecho que se analiza. Describe, por tanto, tendencias de una determinada población (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

Los estudios descriptivos buscan poder especificar las prioridades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades cualquier otro fenómeno que es sometido a análisis (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

Poblacion: Se tiene como población a los alumnos de la comunidad educativa de la Carrera de Derecho de la UTIC, sede Hernandarias

Muestra: La muestra es de tipo probabilístico, abarcando un total de 48 alumnos de la Carrera de Derecho de la UTIC de la ciudad de Hernandarias.

Muestreo: Aleatorio simple.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Para la recolección de datos de lo investigado se utiliza encuestas estructuradas a 48 alumnos de la carrera de derecho.

Por ser un procedimiento estandar para la recolección de información, se permite en esta investigación conocer la opinión de aspectos fundamentales sobre los factores de la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

Descripción del procedimiento de análisis de datos: Los resultados obtenidos de las encuestas serán tabulados en planillas electrónicas que corresponden a determinadas presentaciones en forma de tablas y gráficos, respectivamente.

MARCO ANALÍTICO

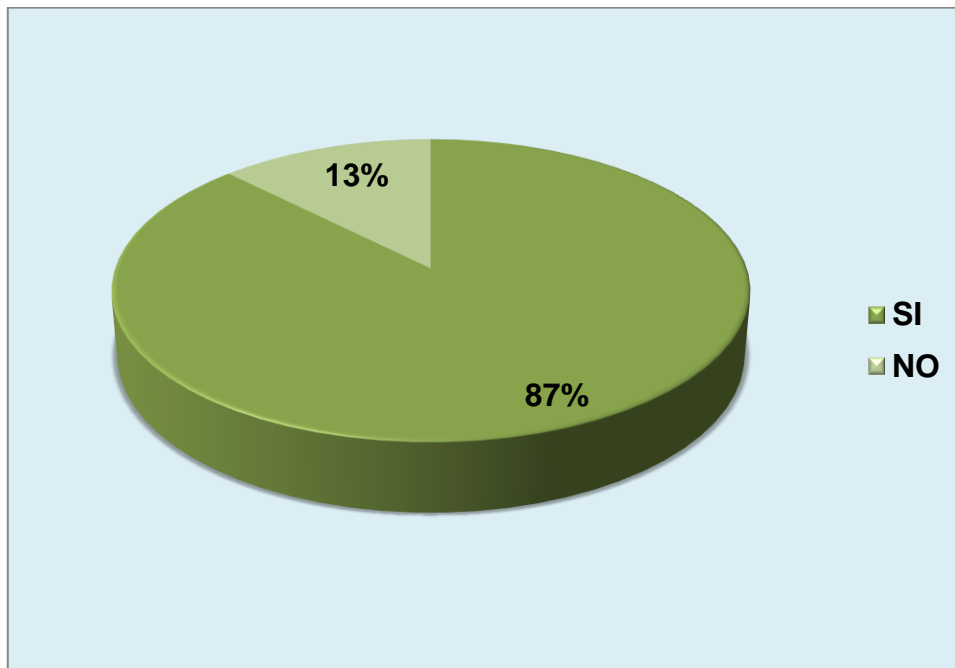
En este capítulo se presentan en forma detallada los resultados de la encuesta realizada a los alumnos.

Se aplicó la encuesta con las mismas preguntas a 48 alumnos, con opciones cerradas y dicotómicas.

Tabla 1. Cree usted que la violencia en el ámbito familiar es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	87%
No	6	13%
Total	48	100%

Gráfico 1. La violencia en el ámbito familiar es un factor para la criminalidad.

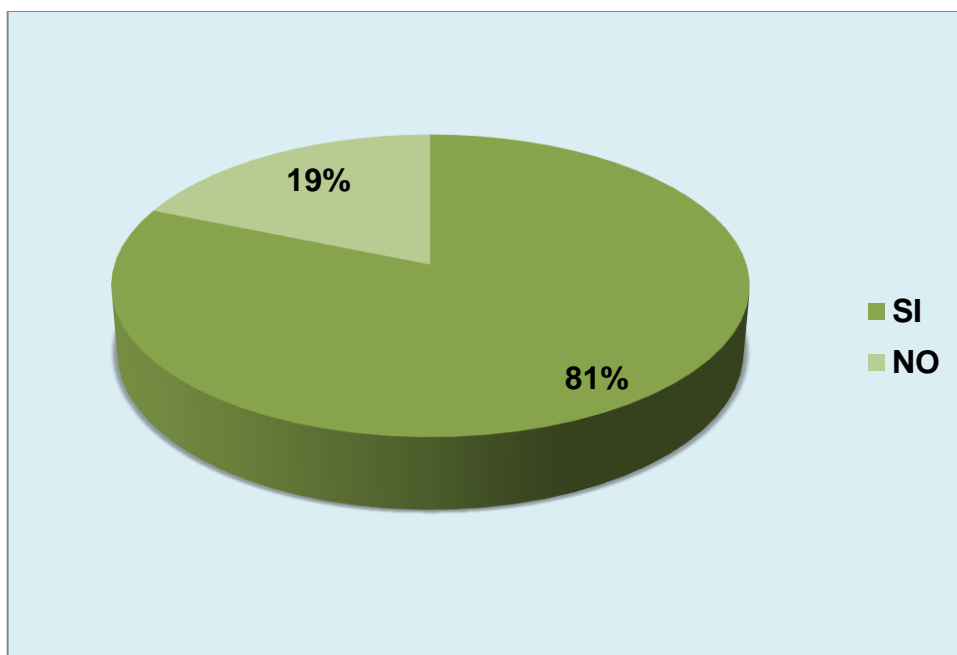


El 87% de los encuestados sostienen que la violencia en el ámbito familiar es un factor para la criminalidad, por otro lado un porcentaje menor del 13% sostienen que no es un factor de la criminalidad.

Tabla 2. ¿Cree usted que la familia desintegrada es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	81%
No	9	19%
Total	48	100%

Gráfico 2. La familia desintegrada es un factor para la criminalidad.

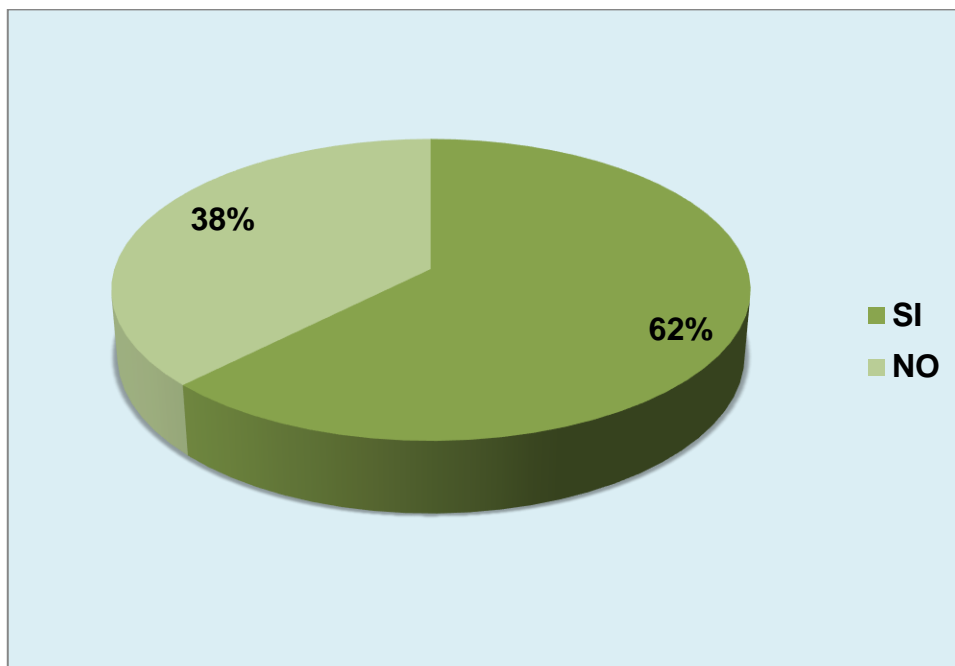


La presente tabla muestra que el 81% de los encuestados sostienen que la familia desintegrada es un factor para la criminalidad y solo el 19% sostiene que no es un factor de la criminalidad.

Tabla 3. ¿Cree usted que el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	62%
No	18	38%
Total	48	100%

Gráfico 3. El escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia es un factor para la criminalidad.



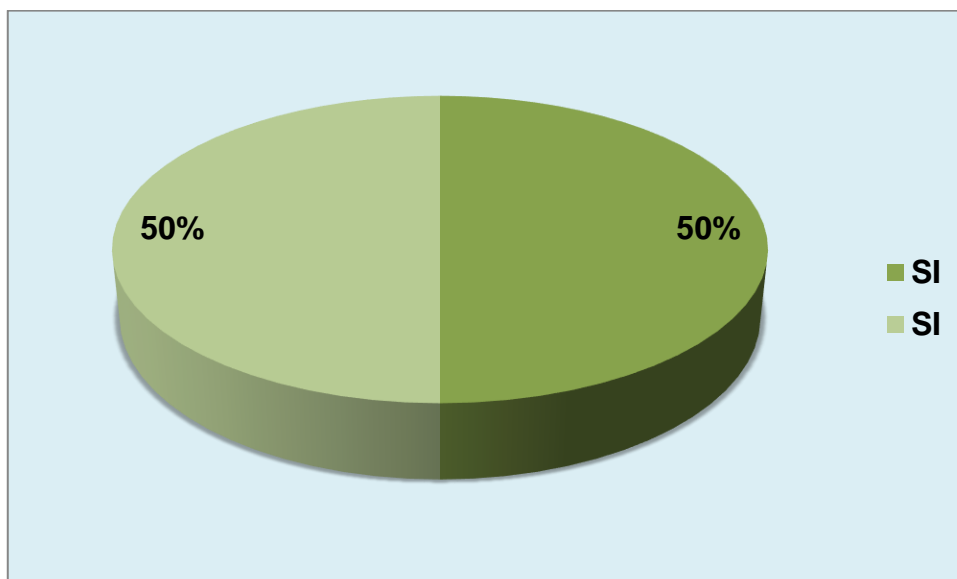
El 62% de los estudiantes creen que el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia es un factor para la criminalidad.

Por su parte, el 38% creen que el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia no es un factor para la criminalidad.

Tabla 4. ¿Cree usted que la influencia de los medios de comunicación es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	50%
No	24	50%
Total	48	100%

Gráfico 4. La influencia de los medios de comunicación es un factor para la criminalidad.

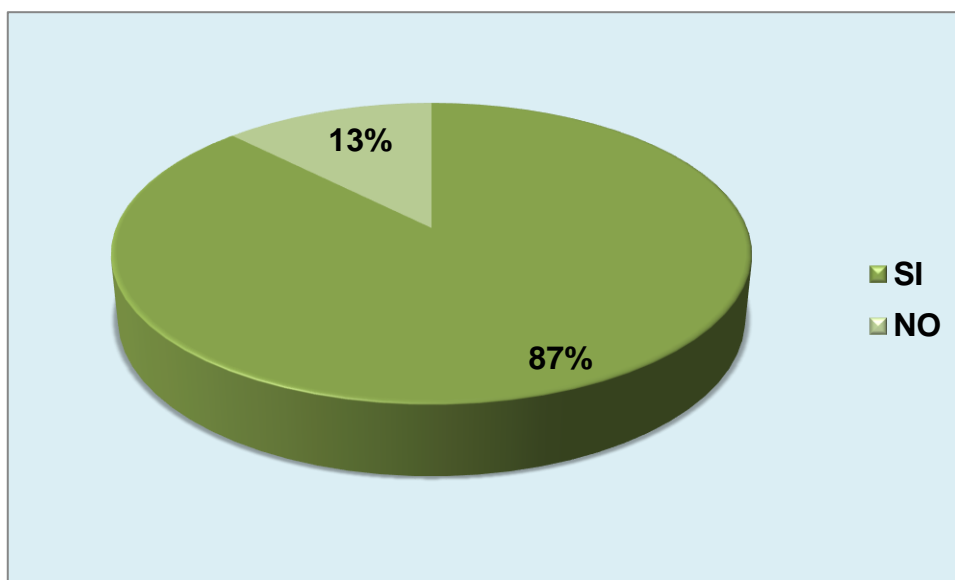


Sobre la influencia de los medios de comunicación como un factor para la criminalidad en un porcentaje del 50% sostienen que si es un factor y en igual porcentaje considera que no lo es.

Tabla 5. ¿Cree usted que vivir en barrios marginales es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	87%
No	6	13%
Total	48	100%

Gráfico 5. Vivir en barrios marginales es un factor para la criminalidad.

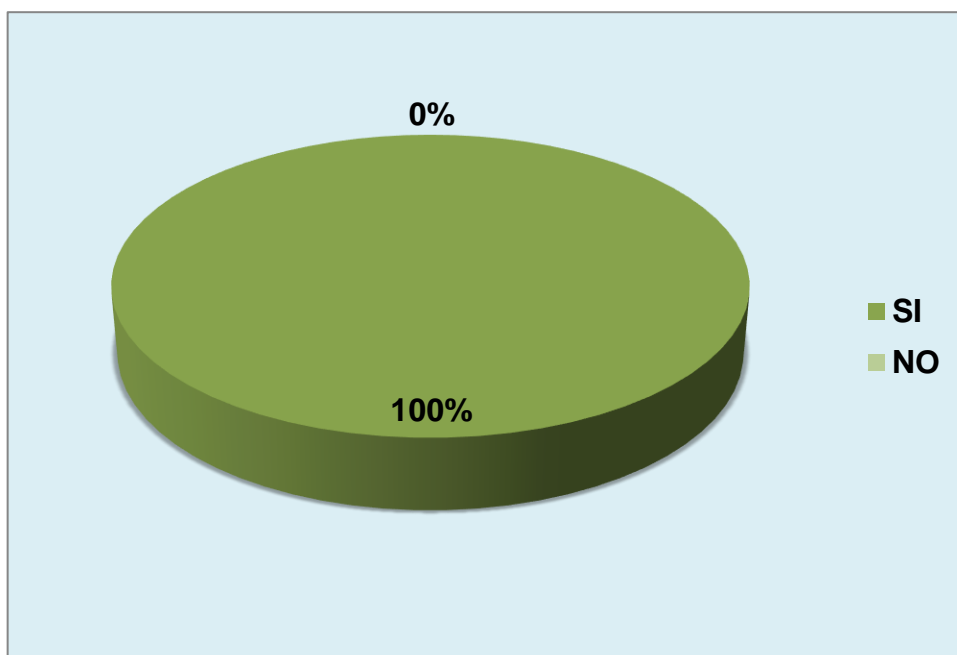


El 87 % de los encuestados consideran que el vivir en barrios marginales si es un factor para la criminalidad, y el 13% cree que no un factor que influya en la criminalidad.

Tabla 6. ¿Cree usted que el acceso a las drogas es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	100%
No	0	0%
Total	48	100%

Gráfico 6. El acceso a las drogas es un factor para la criminalidad.

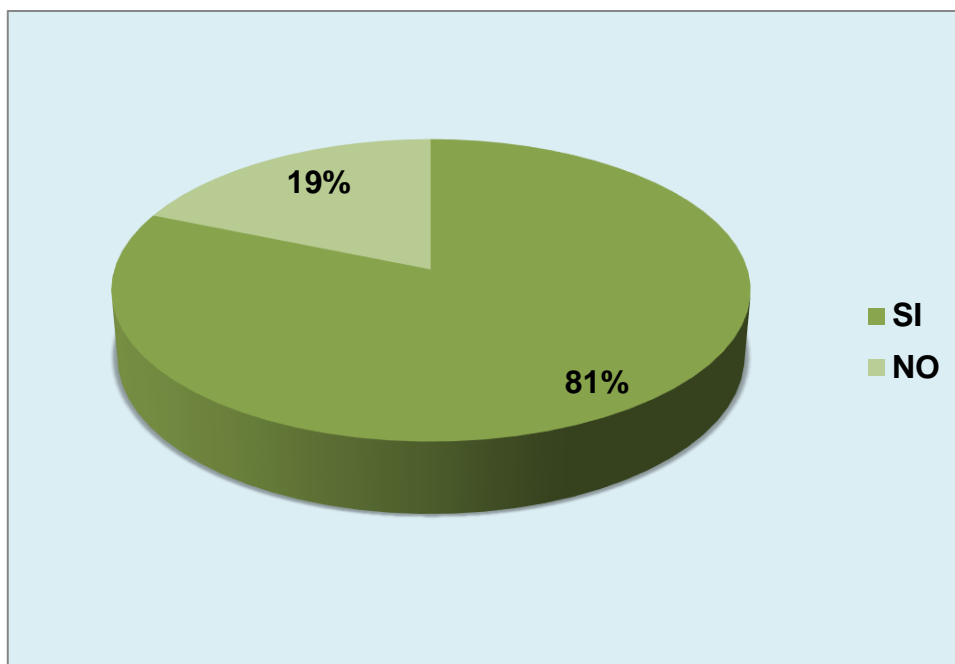


Este gráfico demuestra que el 100% de los encuestados cree que el acceso a las drogas es un factor para la criminalidad.

Tabla 7. ¿Cree usted que el desempleo es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	81%
No	9	19%
Total	48	100%

Gráfico 7. El desempleo es un factor para la criminalidad.

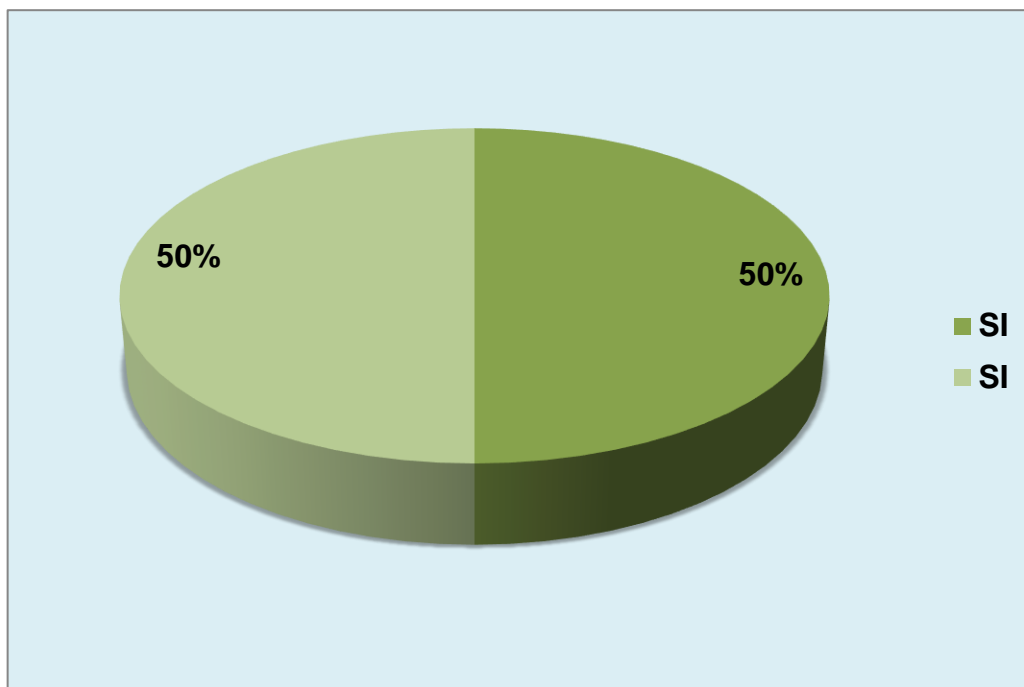


Sobre el desempleo como un factor para la criminalidad, un 81% respondieron que sí lo es, y en un porcentaje del 19% respondieron que no es un factor.

Tabla 8. ¿Cree usted que vivir en situación de pobreza es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	50%
No	24	50%
Total	48	100%

Gráfico 8. Vivir en situación de pobreza es un factor para la criminalidad.

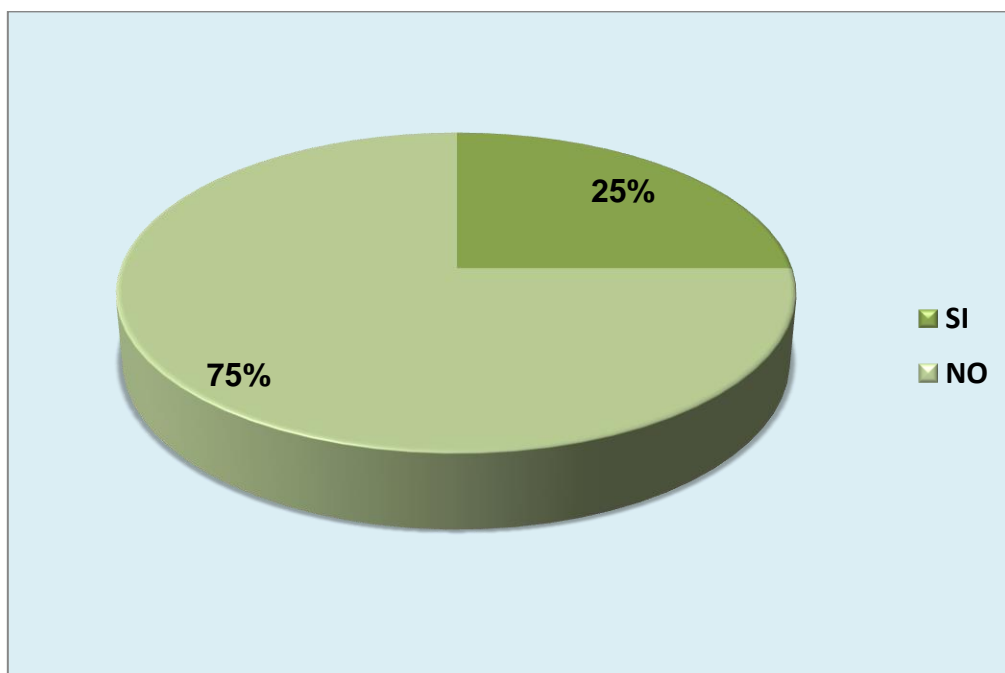


En un porcentaje del 50% los encuestados consideran que el vivir en situación de pobreza es un factor de la criminalidad, y en igual porcentaje del 50% considera que no es un factor.

Tabla 9. ¿Cree usted que el trabajar en actividades laborales informales es un factor para la criminalidad?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	25%
No	36	75%
Total	48	100%

Gráfico 9. El trabajar en actividades laborales informales es un factor para la criminalidad.



Solo el 25% de los encuestados respondieron que el trabajar en actividades informales es un factor para la criminalidad, por su parte en mayor porcentaje del 75 % considera que no es un factor para la criminalidad.

CONCLUSIONES

Con el presente trabajo se concluye que existen factores de orden familiar, social y económico que influyen en la criminalidad en la ciudad de Hernandarias.

El primer objetivo específico de esta investigación constituye en identificar los factores familiares de la criminalidad, en ese sentido se analizaron la violencia en el ámbito familiar, la familia desintegrada y el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia. En base a la encuesta realizada se puede afirmar que el factor que más incide en la criminalidad es la violencia en el ámbito familiar, le sigue en segundo lugar la familia desintegrada y por último, el escaso nivel de escolaridad de los miembros de la familia.

Por su parte el segundo objetivo consiste en examinar los factores sociales de la criminalidad, se analizaron al efecto la influencia de los medios de comunicación, vivir en barrios marginales y el acceso a las drogas. Los resultados indican que el factor social que más influye en la criminalidad lo constituye el acceso a las drogas, ya el segundo factor social lo constituye el vivir en barrios marginales y el de menos influencia lo constituye la influencia de los medios de comunicación.

El tercer y último objetivo específico consiste en identificar los factores económicos de la criminalidad y siendo analizados al efecto el desempleo, vivir en situación de pobreza y el trabajar en actividades laborales informales. Los encuestados respondieron que el desempleo constituye el primer factor económico de la criminalidad, le sigue el vivir en situación de pobreza y por último está el trabajar en actividades laborales informales.

En base a los resultados se puede señalar que el factor social del acceso a las drogas tiene el porcentaje más elevado, ya en relación a los factores familiares resalta la violencia familiar y en las sociales resalta también el vivir en barrios marginales. En el campo económico sobresale como factor para la criminalidad el desempleo.

Recomendaciones

Para futuros temas de investigación se recomiendan:

Investigar los hechos criminales más cometidos en la ciudad de Hernandarias.

Investigar el hecho punible que más registros de comisión presenta en la jurisdicción penal de la ciudad de Hernandarias.

Bibliografía

- Aguilar, M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista Criminalidad*. Volumen 54, número 2. Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL –DIJIN– de la Policía Nacional de Colombia. Bogotá, D. C., Colombia.
Recuperado de
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n2/v54n2a03.pdf>
- Cadena, P. y Letelier, L. (2018). Factores determinantes de los Delitos de Mayor Connotación Social en la Región Metropolitana. Análisis en base a un modelo de regresión logística. *Política criminal, Vol. 13, Nº 26*. Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca. Chile.
Recuperado de
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/politcrim/v13n26/0718-3399-politcrim-13-26-01170.pdf>
- Cajias, H. (1995). *Criminología*. La Paz, Bolivia: Empresa Editora Urquiza S.A.
- Campoy, T. (2018) *Metodología de la investigación científica*. Edición actualizada. ISBN978-99967-45-91-1. Asunción, Paraguay: Editorial Marben
- Cea, M., Ruiz, P. y Matus, J. (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión bibliográfica. *Política Criminal, Nº 2. D4, p. 1-34*.
Recuperado de
https://www.researchgate.net/publication/26549979_Determinantes_de_la_criminalidad_Revision_bibliografica
- Emperatriz, C. y Esteves, M. (2017). Violencia urbana e inseguridad en espacios de vida colectiva. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, vol. 19, núm. 3. Associação Nacional de Pós Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional. Recife, Brasil.
Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/5139/513954274003.pdf>

- Espinoza, M. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima metropolitana* (Tesis doctoral). Unidad de Posgrado. Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
Recuperado de
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4613/Espinoza_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández S, Collado, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. ISBN 978-607-15-0291-9. México D.F.: McGraw-Hill.
- Hermosa, D. (2016). *Determinantes socioeconómicos y demográficos asociados a la criminalidad en el Perú: Evidencia desde un panel de datos regional 2001-2015* (Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Economía y Negocios Internacionales). Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad San Ignacio de Loyola. La Molina. Lima, Perú.
Recuperado de
http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2722/1/2017_Hermoza_Determinantes-socioeconomicos-y-demograficos.pdf
- Hikal, W. (2017). Factores de riesgo que provocan la criminalidad. *Ciencia, Volumen 68 número 4*. Academia Mexicana de Ciencias. Ciudad de México, México.
Recuperado de
https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/68_4/PDF/68_4_factores_riesgo.pdf
- Illescas, S. y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo, Vol. 28(3)*, pp. 147-156. Madrid, España.
Recuperado de
<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1499.pdf>
- Kliksberg, B. (2002). El crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente. *Multiciencias, vol. 2, núm. 2*. Universidad del Zulia, Punto Fijo, Venezuela.

Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/904/90420201.pdf>

Lancelle, D., Soler, I. y Triay, R. (2007). *Familia, sociedad y su relación con la delincuencia infanto-juvenil*. Curso virtual interdisciplinario a distancia. Salud mental, psicología y psicopatología del niño, el adolescente y su familia. Cuerpo Auxiliar interdisciplinario, Fuero de Menores. Corrientes, Argentina.

Recuperado de

<https://psicoadolescencia.com.ar/docs/1/final111.pdf>

Lozano, R., Cabrera, L. y Lozano, M. (2018). Causas sociales y económicas de los delitos en México. *Boletín criminológico*. Artículo 2/2018 (N.º 176). Edificio Institutos de Investigación, Universidad de Málaga. España.

Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6494533.pdf>

Mata, N. (2003). *Identificación de algunos factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil* (Tesis de maestría de Metodología de la Ciencia). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

Recuperado de

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020148966.PDF>

Martínez, P., Carabaza, R. y Hernández, A. (2008). Factores de riesgo predisponentes a la delincuencia en una población penal femenina. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 13, núm. 2, Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.

Recuperado de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213207>

Morales, N. y Chipa, C. (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: Una primera aproximación al problema a nivel provincial*. Informe final CIES. Consorcio de investigación económica y social. Perú.

Recuperado de

<http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primera-aproximacion-al-problema-a-nivel-provincial.pdf>

Olavarria-Gambi, M. (2007). Delito y Violencia. Causas, Consecuencias y Estrategias de Prevención. Documentos de Apoyo Docente- N° 20. Departamento de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/28240468_Delito_y_Violencia_Causas_Consecuencias_y_Estrategias_de_Prevencion

Ovelar, D. (2005). La criminalidad y sus determinantes en el Paraguay. *Población y Desarrollo* (Versión impresa 2076-0531). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Asunción. Paraguay.

Recuperado de

https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/766/pdf_77

Ossorio, M. (1994). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Edición N° 21. Buenos Aires, Argentina: Heliasta

Pérez, L. y Pinzón, X. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte. No.26*. Fundación Universitaria Católica del Norte. Colombia.

Recuperado de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/116/228>

Pontes, P. (2010). Criminalidad urbana, proceso de socialización y delincuencia en Río de Janeiro: estudios con historias de vida. Artículo. *Estudios Sociológicos XXVIII*: 82. México.

Recuperado de

<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6164516.pdf>

- Ramírez de Garay, L. (2004). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos, Año 27, Número 74*. UAM-Xochimilco. México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n74/v27n74a10.pdf>
- Reyes, A. (1996). *Criminología*. Segunda reimpresión. Octava edición. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Temis. S.A.
- Ruiz, M. (2018). Factores determinantes de la criminalidad en España. Estudio de la correlación estadística. *Revista Vía Iuris*, (Nº 25), pp. 1-42. ISSN 1909-5759. ISSN DIGITAL 2500-803X. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Fundación Libertadores. Colombia. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6773379.pdf>.
- Sánchez-Teruel, D. (2012). Factores de riesgo y protección ante la delincuencia ante menores y jóvenes. *RES Revista de educación social, Nº 5*. Consejo nacional de colegios oficiales de educadoras y educadores sociales. CGEES. España. Recuperado de http://www.eduso.net/res/pdf/15/factores_res_15.pdf
- Secretaría de Seguridad Pública (2012). *Modelo de prevención social del delito*. Dirección General de Prevención del Delito y participación ciudadana. Gobierno federal, México. México. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/80F4C63CAE878AA505257B21005C3B28/\\$FILE/http___www.ssp.gob.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/80F4C63CAE878AA505257B21005C3B28/$FILE/http___www.ssp.gob.pdf)
- Serrano, D. (2014). Exclusión social y criminalidad. *Revista de Derecho UNED, núm. 14*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:RDUNED-2014-14-7180/Documento.pdf>

- Soto, P. (2018). *Diagnóstico de la delincuencia y factores que influyen en la percepción de inseguridad en Chile* (Memoria para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales). Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
Recuperado de
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152737/Diagn%C3%B3stico-de-la-delincuencia-y-factores-que-influyen-en-la-percepci%C3%B3n-de-inseguridad-en-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, S. (2017). *Análisis de los factores que inciden en la percepción de inseguridad en el contexto de la educación media del turno noche en Asunción (Tesis de maestría)*. Investigación científica con énfasis en métodos y cuantitativos y cualitativos. Universidad Autónoma de Asunción.
Recuperado de
https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Tesis_Sebastian%20Vega%20Ferreira_Inseguridad_Educacion%20Nocturna%202.pdf
- Vega, J., Chale, G., Euan, A., y Cauich, C. (2018). Ocho factores de la conducta criminal. *Revista Iberoamericana de Psicología*. ISSN-I: 2027-1786, 11 (1). México, México.
Recuperado de
<https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.11109/1030>
- Vanderschueren, F. (1994). Prevención de la criminalidad. *Temas sociales* 32. Boletín de Programa de Pobreza y Políticas Sociales de SUR. Segundo Encuentro AFRICITIES. Programa de Desarrollo Municipal del África al Sur del Sahara.
Recuperado de
http://secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/381/2/images/Prevencion_de_la_criminalidad.pdf

APÉNDICE

Apéndice A. Formulario de encuestas para docentes y alumnos.

Apreciados/as Estudiantes

Esta encuesta tiene como finalidad recoger datos sobre los factores familiares, sociales y económicos que influyen en la criminalidad en la ciudad de Hernandarias y como parte de un trabajo de investigación de grado, cuya utilidad es exclusivamente académica. El cuestionario es anónimo y los resultados serán tratados con total confidencialidad y solo a fines exclusivos de la presente investigación. ¡Muchas gracias por la colaboración!

Datos complementarios

1. Edad:
2. Sexo: Masculino () Femenino ()
3. Carrera:
4. Curso: (Año).....
5. Estudiante ()

PRIMERA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

SEGUNDA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE LA FAMILIA DESINTEGRADA ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

TERCERA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE EL ESCASO NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

CUARTA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

QUINTA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE VIVIR EN BARRIOS MARGINALES ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

SEXTA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE EL ACCESO A LAS DROGAS ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

SEPTIMA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE EL DESEMPLEO ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

OCTAVA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE VIVIR EN SITUACIÓN DE POBREZA ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO

NOVENA DIMENSIÓN

¿CREE USTED QUE EL TRABAJAR EN ACTIVIDADES LABORALES INFORMALES ES UN FACTOR PARA LA CRIMINALIDAD?

SI
NO